



CONCEJO MUNICIPAL 2014

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01

En San Rosendo a 06 de Enero de 2014, siendo las 09:00 Hrs. en la sala Japón del consultorio de salud, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario informa que falta redacción de acta anterior.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario da lectura a carta fechada el 2 de enero del 2014 del señor presidente de la asociación chilena de municipalidades don Santiago Rebolledo Pizarro que indica: Junto con saludarle muy cordialmente, participo a usted que el próximo mes de enero iniciamos el **Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal- Enero 2014**.
- Para lograr la participación de la mayoría de los municipios, hemos programado los siguientes encuentros a lo largo de todo Chile:
- Semana del 20 al 24 de enero 2014
- Arica: "Cooperación Internacional Descentralizada: Instrumentos para su Implementación y Gestión Local".
- Pucón: "Cambio Climático y sus Efectos en las Políticas y Gestión de los Recursos Hídricos, Energéticos y Residuos Sólidos: Generación de una Agenda a Partir de las Experiencias y Proyectos a Nivel Local".
- Semana del 27 al 31 de enero 2014
- Vallenar: "Rol, Funcionamiento y Responsabilidad del Concejo Municipal".
- Concepción: "Nuevas Expectativas para la Educación Pública".
- Puerto Montt: "Elaboración de Proyectos Culturales y Consideraciones para la Producción del Turismo Cultural y la Gestión Patrimonial".

- Puerto Natales: "El Media Training y las Campañas Sociales como Herramientas Comunicacionales Efectivas para la Participación e Intervención Ciudadana".
- La metodología central de este Primer Encuentro de Temporada es lograr especialmente espacios de diálogo, intercambio de experiencias y propuestas que ayuden a fortalecer la gestión de los funcionarios y autoridades municipales. Para ello se contará con expositores de alto nivel académico y experiencia municipalista.
- El valor en cada uno de las sedes es de \$200.000.- (doscientos mil pesos) por participante de municipio socio de la AChM y \$300.000.- (trescientos mil pesos), por participante de municipio no socio.
- Reiteramos la invitación a participar de estos Encuentros ya que estamos seguros serán de un gran aporte y, como en otras ocasiones, debido a la infraestructura ya comprometida, no se recibirán inscripciones después de la siguientes fechas: a) para los encuentros del 20 al 24 de enero, la fecha de término de inscripción es el miércoles 15 del mismo mes, según cupo disponible. b) para los encuentros del 27 al 31 de enero, el día de término de inscripción es el miércoles 22.
- Es necesario considerar que para participar en el programa, tanto alcaldes, alcaldesas, concejales, concejalas, funcionarios y funcionarias, deben preocuparse de que su municipio tenga las cuotas al día.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se realizó la velada en conmemoración del aniversario de la comuna y lamenta la poca asistencia de público que no superó las 120 personas. Agrega que se presentó un buen espectáculo consistente en una obra de teatro con actores de reconocida calidad a nivel nacional.
- En la celebración de la fiesta de año nuevo se pudo disfrutar de hermosos fuegos artificiales que cumplieron con las expectativas.
- En la próxima sesión de concejo traerá el listado de los proyectos llamados a licitación y los que se van a licitar.
- Partió el trabajo de conservación de caminos rurales de Alamo Huacho - Los Despachos con 6,5 Kms, Ventura - Santa Rosa con 3,2 Kms, Patagua - Campón con 5 Kms, Campón - Callejones con 6 Kms y Laguna Turquía – Rinconada del Fuerte con 4,5 Kms. Recuerda que se trata de un proyecto que proviene del año 2011 pero que no se gestionó más después de una licitación fallida. Se hicieron consultas si estaban disponibles los recursos del proyecto y se nos dijo que hiciéramos la licitación y salió el proyecto tal como estaba presentado originalmente pero no se modificó para recuperar esos recursos. Ahora tendremos que ver la posibilidad de atender en otro proyecto los caminos que no quedaron dentro de los proyectos licitado en esta oportunidad.

4. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca plantea que está pendiente la instalación del nombre en el gimnasio Municipal de José Emilio Fonseca que le dio tanta gloria al deporte de San Rosendo.

- En otro tema el concejal Fonseca consulta por lo que pasa con los terrenos de vivienda que se iba a comprar a la Forestal MININCO. Considera que se debe agilizar los trámites para que no se pierdan los cuatro años de este concejo y no pase nada en ese tema. Sugiere que los concejales de la comisión de vivienda fueran a conversar con los ejecutivos de MININCO para avanzar.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval plantea que desea saber por el estado de avance de las gestiones que se realizan respecto a los vecinos que viven detrás de la población héroes de la concepción. Ya hay una persona que falleció esperando una solución.
- El señor presidente señala que se está trabajando en el tema todavía. El problema judicial no se puede determinar en un minuto.
- La concejala Sandoval solicita la posibilidad de que el señor Escárate venga al concejo a exponer los antecedentes de que disponga en este tema el próximo día lunes. Recuerda que ya pasó un año y no se ve la solución.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si el retazo de la calle Aníbal Pinto se va a pavimentar.
- El señor presidente señala que se pidió la pavimentación pero no accedieron a ello. Agrega que se sigue planteando que se pavimente la calle Ejército con el director de vialidad que dice que sí, pero no ha llegado la autorización de Santiago, pero la Calle Aníbal Pinto no está presupuestada.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por el lugar donde se realizará el carnaval.
- El señor presidente señala que la plaza se entrega en el mes de marzo por el aumento de plazo, porque tienen 30 días más del plazo original para verificar los sistemas de iluminación, agua, y plantas. Si se pide antes, el municipio se hace responsables de las fallas que pudieran existir en las instalaciones de la plaza. Agrega que la empresa está en condiciones de solicitar prorroga en el plazo de construcción y lo más probable es que se la den. Agrega que está haciendo consultas para ver el mejor lugar para realizar el carnaval, tampoco estará disponible la carpeta que originalmente las licitaría la AMDEL porque decidieron que la licitación la hiciera directamente el GORE y eso atrasa más esa adquisición.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la reparación de los baños de la escuela y el de los auxiliares.
- El señor presidente señala que cuando se termine el llamado a la licitación que ya está publicada en el portal.
- Continuando la concejala Sandoval hace entrega al señor presidente de un documento que incluye las modificaciones presupuestarias de educación registro de firmas de entrega de tablet y copia de facturas de su adquisición.
- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que espera que la DOM pueda gestionar una pasada de máquina de moto niveladora en los sectores que no fueron considerados en los trabajos de conservación de caminos rurales, considerando que están horribles. Le llama la atención la ineficiencia de Vialidad y le cuesta entender el convenio que tiene la global, ellos tienen un exigencia de pasar las máquinas en forma mensual o bimensual, y nos damos cuenta que puede pasar un año entero y no se presentan y no sabe cómo se les cancela. Vialidad que le da a nuestros caminos rurales, un tratamiento como que fueran solamente forestales y ya no se sabe por dónde transitar. Agrega que estos caminos de San Rosendo son los peores de la provincia por

lo que se debe ver manera de coordinar o pagar un par de horas a la empresa que está trabajando.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala que recorrió el puente nuevo y vio que muchos vecinos hacen lo mismo. Es un mega proyecto, fabuloso, desde su punto de vista maravilloso, que muestra la capacidad en Chile de poder hacer estas grandes obras con muy buena calidad. Agrega que se debe pelear para que Aníbal Pinto sea la alternativa de acceso a San Rosendo; es un tramo tan corto que aliviaría todo el tema, porque no se imagina que camiones que vengas desde Los Angeles con materiales de construcción, aparezcan en el puente y tengan que ir a dar una vuelta a una cuesta que pone en peligro la vida el chofer, y la gente. Los camiones no tienen ninguna seguridad bajando con dual y tampoco los buses de recorrido. Lo más correcto es habilitar el ingreso por Calle Aníbal Pinto y la salida por Pedro Montt, como lo planteó el concejo y el alcalde anterior desde el mes de agosto del 2012.
- El señor presidente señala que ha realizado las gestiones haciendo estos planteamientos directamente y en terreno a la señora gobernadora y al señor jefe de vialidad regional y acompañado también por los concejales, se sacaron fotos y se nos dijo que estaban de acuerdo y a la fecha se nos responde con evasivas.
- El concejal Espinoza señala que es de sentido común dar solución al tema, incluso con nuestras máquinas hacer un relleno y aunque sea camino de tierra comenzar a usar el paso por calle Aníbal Pinto. Agrega que la gente lo va a comenzar a hacer, porque es de sentido común que teniendo tremendo puente y camino es anti natural ir a dar una vuelta de un kilómetro más, con unas cuestas que son peligrosas, que revientan los camiones prácticamente y también los caminos a ingresar por una cuadra en donde no va a demorar cinco minutos y todos van a evitar la cuesta.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el presidente de la república estará el 9 de enero inaugurando el hospital de Los Angeles y se rumorea que el día 10 de enero vendrá a inaugurar el puente a San Rosendo.
- El señor presidente señala que no tiene ningún antecedente sobre ese tema.
- El concejal Espinoza señala que si llega a venir el presidente le hará llegar una carta con la petición de que se pavimente esos 40 metros que faltan lo que cambiaría la vida de muchos.
- Con respecto al balneario el concejal Espinoza señala que este se transformó en un terreno de nadie, no hay control, la gente se instala donde quiere, es un verdadero basural, la gente acampa en los islotes y la basura la dejan allí mismo. Le preocupa que a los comerciantes que tratan de hacer sus ventas, no se le están otorgando los permisos municipales. Algunos de ellos le han dicho que van a la muni y la pelota va de uno para allá y al final no pueden legalizar y es gente que tiene tiempo trabajando en comercio.
- El señor presidente señala que quienes llegaron con permisos de sanidad y del SII tiene sus permisos. Agrega que no es un problema municipal los comerciantes deben cumplir con la ley si quieren vender productos que ellos producen deben disponer de la autorización sanitaria o vender solo productos envasados.
- El concejal Espinoza señala que el municipio debe disponer de personal para ordenar ese tipo de actividad y en la actividad económica es preferible que paguen sus permisos municipales.
- El señor presidente señala que para obtener los permisos municipales deben presentar los certificados del SII y de sanidad ambiental.

- En otro tema el concejal Espinoza solicita por escrito se acelere el proceso de tasación y el proceso expropiatorio y se sugiere el nombre de un tasador que puede ser considerado un referente, para establecer el valor de los terrenos de que se trata. Agrega que los terrenos son de una dimensión menor a los tasados en una primera oportunidad, por lo que los valores debieran ser también menores. El terreno del estadio se debe re tasar y a la brevedad empezar el proceso ya que el abogado señor Gallardo está comprometido.
- Con respecto a vivienda el concejal Espinoza señala que le ha llamado la atención el silencio que ha mantenido la forestal MININCO. Cree que se debe ver la manera de conversar con ellos, para que nos digan si se puede o no y si se va a hacer y cuando, porque realmente hay compromisos verbales hay que ver modo de que los cumplan.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que en educación le da vueltas lo de la fusión en donde no hay nada más que hacer, pero no quita que se pueda hacer algunos comentarios. La última semana del año pasado don Jaime Quezada ingresó a los colegios, saludando a los directores y hace un recorrido protocolar e informa al profesorado de que guarden sus elementos y un montón de cosas más, porque se van a hacer obras donde se romperá la pared de la sala de profesores para unirla con la biblioteca para constituir una sala multiuso. Los profesores se irían al segundo piso, en donde se van a romper otras paredes y va a quedar habilitado para sala del concejo de profesores; los niños irían todos a comer a un gran comedor que va a quedar en la escuela. Se van a romper la sala de computación para que se una a un gran centro computacional la escuela y liceo. En la escuela se van a romper otras paredes porque se van a hacer una gran biblioteca. Agrega que no hay que olvidarse que se hicieron compromisos con la escuela en donde se dijo que los niños de 7° no se iban a juntar jamás con los del liceo y todo este gran proyecto que está tratando de hacer don Jaime involucra a que los niños del liceo van a tener que ir a clases o a trabajar a la escuela, porque la gran biblioteca y única del colegio fusionado quedará en la escuela y no en el liceo. También se va a romper atrás porque van a haber algunas conexiones. Seguidamente consulta si se hicieron los estudios pertinentes de ingeniería de cálculo para intervenir esa construcción que data del año 60 y si se van a gastar todos los recursos de mantención y reparación.
- El señor presidente señala que es un proyecto que se presentó al ministerio de educación y los recursos son \$28.000.000 que son aportados por ese mismo ministerio.
- El concejal Espinoza señala que le preguntó al señor Quezada si estaban los documentos y le respondió que no y que debían cumplir con requisitos para que después se le otorgará el permiso para la JEC. Agrega que en la práctica no hay nada, pero ellos van a construir un montón de situaciones para poder lograr la meta que es la fusión.
- Continuando el concejal Espinoza señala que no estaba equivocado cuando dijo que se produciría la merma en la matrícula, no quiere dar datos técnicos porque en marzo se van a conocer, y a la larga el ahorro que era del director va a significar un rotundo fracaso en lo económico, porque la merma de matrícula de la escuela y liceo va a ser lapidaria. Reitera que la fusión no se justificaba en un colegio que funcionaba bien y ordenado lo mismo que en el liceo y que ganaba con el 7° y el 8° porque se recuperaba la parte económica. Espera que el edificio soporte este tipo de alteraciones, porque no es llegar y romper una pared y hacer puertas donde no había, porque los edificios están diseñados de otra manera y era más adecuado con esos recursos, hacer un par de salas modulares si eran necesarias a alterar el edificio.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña consulta si hay alguna estadística sobre los jóvenes que pudieran acceder este año a la universidad.
- El señor presidente señala que los puntajes estuvieron bajísimos, sobre todo en castellano. En años anteriores se han obtenido mejores puntajes que superaban en algunos casos los 600 puntos.
- El concejal Acuña señala que valora el emprendimiento en pos de poder mejorar varias cosas. Cuando se habla con los apoderados se ve lo físico y para ellos puede ser agradable que existan más salas de clases e implementación computacional, pero la falencia está en la calidad de los profesores y no de todos. Cree que se debe invertir en indemnizar a aquellos que le hacen mal al sistema para mejorarlo.
- Seguidamente el concejal Acuña solicita el informe técnico que avala las modificaciones que se realizarán en el edificio de la escuela y del liceo. Alguien debe hacerse responsable de los cambios estructurales, los que deben estar evaluados técnicamente.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que la construcción del puente tiene varias historias. Los vino a presentar el senador Pérez Varela junto al diputado Rosales. En ese momento planteó que la licitación había sido más económica por un total de nueve mil millones de pesos y el presupuesto era de quince mil millones de pesos, por lo que se podía invertir en otras obras en beneficio del pueblo. En ese tiempo no teníamos conocimiento de que las vías de acceso no eran las más expeditas y que se trataba básicamente de la construcción de un puente industrial y no un puente para comunicar San Rosendo para sacarlo del aislamiento. Esto queda en evidencia cuando la pavimentación de la salida de San Rosendo por calle ejercito, y la unión de Aníbal Pinto con Pedro Montt y de Aníbal Pinto hasta la llegada a los Bomberos no fueron consideradas en el proyecto. El municipio ha realizado gestiones para que sean consideradas pero en lo grueso hemos quedado fuera y perjudicados los vecinos del lugar.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que difiere del concejal Espinoza respecto a justificar la pavimentación de Pedro Montt hasta llegar a Aníbal Pinto, por el hecho de que camiones y buses van a quedar en desmedro por no poder acceder por ese lugar, porque no ve como los vecinos de esos lugares serían beneficiados por el paso de camiones. No ve el radio de giro de buses y camiones en la calle Aníbal Pinto., cree que en ese sentido el MOP no se ha equivocado al no dejar expedito el tráfico de vehículos pesados por ese lugar, mismos que tienen entrada por la calle ejercito en donde hay el compromiso del MOP de asfaltar o pavimentar. Agrega que para los vecinos de Pedro Montt y CORVI es un desmedro en su calidad de vida.
- Continuando el concejal Acuña plantea que de venir el presidente Piñera a inaugurar el puente el día 10 de enero es partidario de no presentarse y hacer un reclamo formal. La presidenta Bachelet fue criticada por inaugurar un hospital sin enfermos reales y resulta que acá inauguramos un puente col el que hemos sido perjudicados. Cuando empiecen a pasar los vehículos por Pedro Montt la gente nos va a mirar con malos ojos. Los parlamentarios que asistieron a la presentación del puente nos dijeron que los recursos remanentes que quedaban no podían ser invertidos en la comuna porque hay otras necesidades en otras comunas, pero en otros pueblos si obtenían esos recursos. Eso se llama el delta de la inversión real por la presupuestaria.
- El señor presidente señala que la postación eléctrica llega a 150 metros de la esquina de la calle Pedro Montt y para el lado de Turquía colocaros solo dos faroles, bajo la explicación de que es menos gasto para la comuna y que la luz llegaba hasta la vuelta del puente solamente.

- Retomando el concejal Acuña plantea que arriba donde pusieron el cerco de protección del talud, corresponde una barrera caminera considerando que llega a un camino y si un vehículo pierde los frenos se encontrará con un cerco lo que provocará un accidente.
- Con respecto al balneario el concejal Acuña plantea que no tenemos una política de concesión del terreno, producto de que no tenemos obras. Para poder concesionar nosotros tenemos que generar obras porque un particular no lo va hacer. Agrega que a orillas del agua potable hay pozos negros y la gente de San Rosendo no lleva a sus hijos a bañarse al sector del puente, solamente as visitas porque nosotros intuimos que hay un foco de contaminación, sobre todo por la cantidad de agua que trae. Alguna vez se hizo un estudio de la contaminación de las aguas y le pareció raro que dijera que el sector de Laja estaba contaminado, pero no el lado de San Rosendo. se amplió el sector plano y la gente lo usa para acampar y con ello se produce mayor acumulación de basura y por lo tanto mayor cantidad de trabajo para el personal que hace el aseo. Considera que se debe mejorar la fiscalización y cobrar por la instalación de carpas como ocurre en todas partes. Tal vez la política sería no permitir la instalación de carpas por el riesgo sanitario a que se expone y que ello también provoca.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que poco antes de que terminara el año, el intendente informó de \$14.000.000.000 para dar soluciones a temas de sequía en la región y esperaba que los municipios entregaran iniciativas para solucionar el tema. Seguidamente consulta si se ha solicitado antecedentes a la comuna.
- El señor presidente señala que no, pero se está trabajando en eso, para estar preparado.
- El concejal Acuña señala que la gente de PRODESAL le ha dicho que ellos tienen experiencia en obtener agua utilizando energía fotovoltaica, cuyos costos van de los \$500.000 a los \$2.000.000. Agrega que sería bueno conocerlas, porque hay sectores de la comuna que están retiradas y que no caben en proyectos de APR como el caso de Campón.
- El señor presidente señala que se está viendo la posibilidad de hacer pozos profundos individuales.
- Respecto al tema de la expropiación el concejal Acuña plantea que la diferencia de recursos está dada porque la anterior expropiación planteaba incluir la carbonera, además se debe descontar el espacio que está ocupando hoy la estación de ferrocarriles. Concuerda que habrá un desmedro o por lo menos una baja de los recursos que se habían tasado y justifica la diferencia que tenía nuestro tasador por ese tipo de cosas. Agrega que a la población Mercedes San Martín le faltan espacios comunitarios, área recreativa por lo que es de la idea de incorporar en la expropiación un terreno que es utilizado como una cancha.
- El señor presidente señala que se puede, pero en la última conversación que tuvo con EFE ellos planteaban que la expropiación la planteáramos en los mismos términos que estaban concordados inicialmente.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que le preocupa que el contrato de mantención de iluminación todavía no esté vigente. Se ha realizado un cambio rotundo en temas de iluminación en sectores céntrico urbano pero falta la periferia.
- El señor presidente señala que eso está para realizarse con presupuesto 2014.

- El concejal Acuña señala que reitera hacer una consulta a la junta de vecinos de la población 25 de octubre en relación a la ubicación de la multicancha.
- El señor presidente señala que esta presentada en un PMU en el mismo sector en que está actualmente.
- El concejal Acuña solicita la documentación o decreto que autoriza a la empresa que está trabajando en la plaza para alimentarse de energía eléctrica desde el gimnasio municipal.
- Al finalizar el concejal Acuña plantea que a la empresa que trabaja en la plaza le solicitó en base a la responsabilidad social, que pusieran una barrera y un letrero que indicara el acceso solo a residentes en el sector Pedro Montt y esto les pareció mal. Agrega que ellos están por hacer lo mínimo, con el menor esfuerzo y las mayores ganancias.
- El señor presidente señala que de la empresa preguntaron la semana pasada por la calle en la que hay que arreglar la vereda, en compensación por el trabajo que no quieren realizar en el frontis de la iglesia. Se les dijo que se debe trabajar como estaba el proyecto, dado a que ellos dan una solución de acuerdo a su propio criterio e intereses.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que se hace necesario el poder reparar los caminos rurales y seguidamente consulta si se puede arrendar máquinas para ello.
- El señor presidente señala que no hay recursos para ello.
- El concejal Rozas recuerda que cuando se aprobó \$90.000.000 para educación, él señor Jaime Quezada se comprometió a realizar trabajos de reparación en la escuela de Turquía y espera que se cumpla con el compromiso.
- El señor presidente señala que los recursos traspasados son para el pago de sueldos y la reparación entra en otra línea de financiamiento.
- Continuando el concejal Rozas señala que siempre se habla de construir viviendas, pero no se piensa en el sector de Turquía donde hay ofertas de terrenos y si nos cerramos a solo construir en el pueblo de San Rosendo perdemos la posibilidad de enfrentar el tema con otras opciones de solución. es importante ampliar el radio urbano de la comuna.
- En otro tema el concejal Rozas plantea que respecto al tema de la sequía en el sector rural, se debe enfrentar soluciones porque a las familias se le está entregando solo 500 litros de agua, la que no alcanza para cubrir todas las necesidades que se requieren.
- El señor presidente señala que según estadística una familia de San Rosendo consume 500 litros, pero en el sector rural se debe disponer de agua para los animales.
- El concejal Rozas señala que una familia Normal gasta como 10 cubos en el mes; estamos hablando de 10.000 litros de agua mínimo. Con el agua que se distribuye alcanza solo para beber y para la comida por lo que considera se debe aumentar el volumen de entrega.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz plantea que no se imagina un camión con rampla maniobrando en la calle Aníbal Pinto con Carreras o los mismos buses.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que quiere un informe técnico de un profesional que se haga responsable de los cambios que se pretende realizar en edificio de la escuela y liceo. Agrega que se debe tener cuidado con los edificios patrimoniales. No sabe de dónde viene la idea y si es del jefe del DAEM, asume durante sus años de concejal, no estar nunca de acuerdo con el señor Quezada, porque no comparte sus criterios y su manera de operar.

Hace poco fue a las escuelas del sector rural y no saben nada del PADEM, le da pena que una persona que es una autoridad de educación, utilice tanto a las personas; lo encuentra grave. Se supone que cuando se está en un cargo público, se debe mejorar hertas cosas y cuando se habla en nombre de otras personas que ni siquiera ha consultado eso se llama mentira, que es una palabra grave, sobre todo cuando se está en el rango en que está él. Seguidamente plantea que se termino el año 2013 y no se pintó el edificio y el material permanece en la oficina de la directora del liceo. Este año hay varios compromisos como del PIE, se comprometió a tener columpios para niños con discapacidad para su integración. Su manera de retener matricula realizando ofertones de fin de año regalando pendrives y tablet criterios que no comparte por consideraras nefastas; dado a que con esos recursos se podría haber pagado indemnización de docentes que no están dando en el punto. La matrícula va decayendo, lo mismo que los resultados de los egresados que no quedan en la universidad, entonces cree que esa es la manera más pobre de intentar retener estudiantes.

- Seguidamente el concejal Muñoz solicita realizar una visita como concejo a las obras de la plaza y construcción de puente. Agrega que lo que le conviene a la empresa es terminar las obras lo antes posible y le parece extraño que se diga que la plaza no estará terminada en los plazos previstos.
- El señor presidente señala que ellos tienen por contrato 30 días más ver el funcionamiento de los sistemas eléctricos de agua se establezca las plantas y el césped y si el municipio se toma esos 30 días la entregan, pero lo que ocurra es de responsabilidad del municipio.
- Seguidamente el concejal consulta por el lugar en donde se va a realizar el carnaval.
- El señor presidente señala que está haciendo consultas y se reunirá con los funcionarios para decidir.
- El concejal Muñoz plantea qué sabe un contador, un auditor o una asistente social de aquello.
- El señor presidente señala que tiene que hacer las consultas con los funcionarios y también con los concejales.
- El concejal Muñoz señala que el estadio es el lugar más apropiado. Agrega que es un tema preocupante para la gente que lo ve en la calle y le pregunta.
- El concejo analiza el tema.
- Retomando la palabra el concejal Muñoz plantea que se hace necesario el tema de los inspectores municipales porque otra vez el balneario es tierra de nadie. Hay comerciantes que ni siquiera son los establecidos que se toman las mesas. La gente de San Rosendo se va a casas blancas que es hermoso pero el problema es que está inmundo y tienen la culpa de aquello los propios vecinos, porque no toman las precauciones de donde dejar las basuras. Es importante pedirle un gesto a la empresa que está operando por enero y febrero para que aumente de dos a tres días el retiro de la basura porque San Rosendo está colapsado y casas blancas es un asco.
- El señor presidente señala que se está trabajando en el retiro de la basura y el camión cuando se llena va a descargar y vuelve para proseguir. Agrega que no se puede meter el camión a casas blancas porque no hay en la línea férrea un paso habilitado.
- Finalmente el concejal Muñoz solicita se le facilite la retroexcavadora para realizar trabajos en el sector balneario sector agua potable para tapar grietas dejadas tras el terremoto.
- El señor presidente señala que va a depender de si hay conductor.

- Finalmente el concejal Muñoz expresa sus mejores deseos para los miembros del concejo y secretario para el año 2014.

Finaliza la sesión a las 11:19 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE**